



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8931

Sección de Contratación. Devolución de la garantía definitiva del expediente 2001-040-C

Se ha solicitado la devolución de la garantía definitiva que, en su día constituyó el siguiente contratista por el concepto que se indica:

- **EMILIO TRILLA PARDO**. CONCESIÓN DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN KIOSCO DESTINADO A LA VENTA DE NUMISMÁTICA I FILATELIA EN LA RAMBLA. EXP. 2001-040-C

Conforme a lo que dispone la normativa aplicable, se publica este anuncio, para su conocimiento y para que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento aquellos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 09 de mayo de 2013

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 22906 de 11 de diciembre de 2011

publicado en el BOIB núm. 187, de 15 de diciembre de 2011

Juan Carlos Sastre Sastre

